

5ª SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 28 DE ABRIL DE 2026

I. **ASISTENCIA:**

Concejales Sres. Carlos Cepeda Ramírez, José Peña González, Manuel Cuevas Saavedra, concejala Jacqueline Briceño Salinas, Ángel Barraza Pinto y Franco Cereijo Varela.

Preside, el alcalde Dn. Carlos Lillo Álamos

Presente, el secretario municipal Dn. José Miguel Cruz Barraza

Lugar: Salón Concejo Municipal

Hora de inicio: 11:47 hrs.

II. **TABLA:**

1. AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA FIRMA DE CONVENIO PROYECTO FRIL "MEJORAMIENTO INTEGRAL MULTICANCHA DE CHALINGA, COMUNA DE SALAMANCA", POR INVERSIÓN SOBRE 500 UTM

Alcalde Sr. Lillo:

El primer punto es la autorización del Concejo Municipal para firma de convenio proyecto FRIL denominado Mejoramiento Integral Multicancha de Chalinga, comuna de Salamanca, por una inversión que supera las 500 UTM. Por lo tanto, hoy día el Consejo Regional nos hace pasar todo este tipo de inversiones por el Concejo Municipal, incluso antes de la adjudicación del proyecto, sino que es la etapa de firma de convenio. Así que le pido al concejo que se pueda pronunciar, es un proyecto histórico, ustedes saben todos los carnavales que ha pasado ahí la sede y la la multicancha de Chalinga. Hoy es un proyecto que va a renovar completamente este sector, un proyecto donde se integró a las diferentes organizaciones de Chalinga, todas están de acuerdo con el diseño que se propuso, fue bastante participativo y lo único que están esperando es que se empiece a ejecutar y si alcanzamos con los tiempos que nosotros tenemos proyectados, el próximo carnaval de Chalinga podría estarse desarrollando en una construcción nueva.

Concejal Sr. Cuevas:

Una consulta presidente, por quién estaría el comodato de este centro deportivo.

Alcalde Sr. Lillo:

Nosotros tendríamos hoy día la tenencia del terreno, la administración una vez que esté ejecutándose el proyecto, lo vamos a ver con las mismas organizaciones de allá, hemos tenido buena participación, todas las organizaciones participan en las reuniones que hacemos. Por lo tanto, ahí nos vamos a poner en contacto con ellas para organizar esa esa reunión y entre todos llegar a cómo se va a administrar este recinto.

Concejal Sr. Cepeda:

Alcalde, en el caso muy particular, obviamente el tema del mejoramiento de la cancha de Chalinga de la comuna, sería importante que se entregara toda la información con el tema de la cancha.

Alcalde Sr. Lillo:

No hay problema, se le puede entregar más información del proyecto. El proyecto considera, yo se lo adelanto también, la cancha, el escenario que hay, la gradería se va a cambiar de sector porque hay que dejar también un paso en caso de silla de ruedas, se viene la remodelación de los baños que ustedes los conocen, que están en pésimas condiciones, un sector para la cocina y otro sector también para venta, o sea, es hoy día lo que se conoce, pero mejorado bastante.

Concejal Sr. Peña:

Consulta alcalde, este proyecto es de esta administración.

Alcalde Sr. Lillo:

Es 100% creado por esta administración, es un proyecto completamente nuevo, postulado a los FRIL 2025. Llamo a la aprobación.

Acuerdo N°82: El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda aprobar el Convenio de Transferencia de Capital FRIL para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento Integral Multicancha de Chalinga, comuna de Salamanca, Código BIP 40073127-0, por un monto de M\$336.776.-, a suscribir entre la Municipalidad de Salamanca y el Gobierno Regional de Coquimbo.

2. AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA FIRMA DE CONVENIO PROGRAMA FRIL "CONSTRUCCIÓN MIRADOR – BIENVENIDO SALAMANCA, EL BOLDO, COMUNA DE SALAMANCA", POR INVERSIÓN SOBRE 500 UTM.

Alcalde Sr. Lillo:

Un proyecto bastante bonito con letras sobre los 2 mts. que tiene una vista hermosa en el sector de El Bolder, para que se ubiquen es donde estaba antes el ermitaño, en esa parte, aquí se hizo un trabajo importante con Vialidad, de verdad que es un proyecto, un mirador como se lo merecía Salamanca hace mucho tiempo. Recuerdo cuando colocamos las letras en la plaza, ahí el concejal José Peña me preguntó si eran las mismas letras que teníamos para el mirador, es completamente distinto, es algo completamente nuevo y ustedes saben cómo la gente vibra con estas cosas, a la gente le faltaba tener un lugar donde se pueda reflejar la identidad de Salamanca, donde se vea el Salamanca y vieron el impacto que generaron las letras, créanme que este mirador va a generar un impacto mucho mayor incluso que las letras volumétricas.

Concejal Sr. Barraza:

Alcalde ese proyecto está asociado a algún espacio para estacionar, porque por lo que entiendo, el punto donde se instalaría estas letras volumétricas es un espacio que no es de muy fácil acceso, no sé en qué nos va a complejizar estacionarse ahí, cruzarse por una pista si voy de aquí de Salamanca o vienen de Illapel, cuales van a ser las medidas para que sea un lugar seguro, sabemos que El Bolder es un tema complejo en espacio.

Alcalde Sr. Lillo:

Sí, todo el desarrollo del proyecto en cuanto a lo vial fue conversado con Vialidad, se trabajó con ellos para que nos dieran las especificaciones técnicas para todo lo que usted nos menciona, de hecho, fue uno de los puntos que nos levantó el gobierno regional, aclarar ciertos temas en cuanto al flujo vehicular, todo eso me gustaría después explicárselo. Sé que está pendiente todavía la reunión de los proyectos, para que le expliquen en detalle los proyectos, pero está considerado, o si no, no hubiésemos podido tampoco obtener el permiso para poder realizar el proyecto, pero está considerado el tema del flujo como usted bien señala.

Concejal Sr. Cuevas:

Alcalde, yo conversaba con el José el otro día, de verdad que me encantó, yo pensé que eran esas las letras que llegaban ahí a Salamanca, pero de verdad encuentro que quedó muy bonito, hay que reconocerlo, pero debería pensarse también en un futuro que a lo mejor, no sé, no estoy hablando de Chillipin, sino que bienvenido al valle de Chalinga, bienvenido al valle de Camisa, bienvenido al valle del Choapa, es como para potenciar los tres valles y pensarlo en el tema turístico para nuestra comuna de Salamanca, a lo mejor pensar en eso también en un futuro.

Alcalde Sr. Lillo:

Yo creo ahí concejal, que cada día está pensando más como yo usted, así que lo felicito. Mire, sabe por qué nosotros postulamos a un proyecto de sobre 800 millones de pesos, somos los únicos en la Provincia del Choapa que estamos postulando un proyecto turístico de esa manera, sobre 800 y está considerado, vamos a colocar letras en cada uno de los valles, así como bien lo indicaba, además letreros en cada una de las localidades y también vamos a habilitar algunos senderos turísticos, es un proyecto bien ambicioso, bonito, está en revisión en estos momentos en el gobierno regional, así que yo creo que muy pronto vamos a tener novedades de la adjudicación, y como le digo, son más de 800 millones de pesos destinados a tema turístico, 100%.

Concejal Sr. Cuevas:

Yo siempre he dicho que nosotros somos una comuna muy rica en turismo.

Alcalde Sr. Lillo:

Cada vez se está hablando más de Salamanca en materia turística, ahí quiero hacer una buena alianza con Bou Legado, para aprovechar que está muy posicionado a nivel nacional, o sea, internacional y ver cómo podemos también sacarle provecho en lo turístico, tanto ellos que siempre mencionan que salen de Salamanca y nosotros también tomarnos de una marca que está a nivel internacional, hoy día posicionado como el mejor pisco del mundo.

Concejala Sra. Briceño:

Alcalde con respecto a las letras, yo siempre lo dije en varios concejos, que sería muy bonito tener las letras para destacar a nuestra hermosa comuna, a mí el sector no me gusta mucho, qué quiere que le diga dónde lo van a colocar ¿Por qué? Porque a mí me hubiese gustado que las letras hubiesen estado al comienzo de Salamanca, uno entra en el sector de Chuchiñi a Salamanca, entonces es como que queda fuera la parte de Chuchiñi de las letras. A mí me hubiese gustado mucho que hubiese habido a lo mejor alguna conversación con el alcalde de Illapel, para que hubiese sido después de la continuación de ese mirador que tienen ahí justo a la entrada de Chuchiñi, en el mal paso, para ver haber hecho una continuidad, haber hecho un trabajo ahí para que hubiesen estado las letras, más acceso, más fácil de que la gente se pueda orillar, que pueda estar, que pueda sacarse fotos, uno entra a Salamanca y ahí están las letras, bienvenido a Salamanca, porque ahora van a quedar en El Bolder.

Alcalde Sr. Lillo:

Miré concejal yo le entiendo y respeto ahí su punto, pero le explico el por qué, primero, todo el mirador que hay está en territorio de Illapel, en mal paso, pero pasando ese sector ya viene Salamanca, efectivamente está un poco más allá, pero luego de eso usted no tiene mirador hacia allá, empieza directamente los terrenos que están a nivel de río, no tiene un mirador, está plano, de hecho hay unos terrenos, hay construcciones que se están haciendo de privado,

empresas que se han instalado en ese sector entrando a Chilpepin, el único lugar que nosotros teníamos, porque la idea de un mirador es que tenga una mirada bonita, que se vea verde, que se vea el valle, es ese, porque queda en altura. Si usted va y se lo digo porque yo mismo hice el recorrido completo buscando lugares, los otros lugares no dan una vista así, en ese lugar se ve precioso también, se ve el valle, la cuenca del río, se ve verde, se pueden ver los cerros también del sector de El Tambo, de verdad que es una vista privilegiada la que vamos a tener y eso es lo que se busca también con un mirador. Ahora, qué podemos hacer con lo otro, que yo también lo tengo en consideración, un letrero bonito en un sector si aplica, porque efectivamente Salamanca comienza desde Chuchiñi hacia acá, eso lo tengo totalmente claro concejala, pero créame que no había un lugar de esa forma, de esa magnitud para que se viera una linda postal, porque eso es lo que busca la gente. La gente busca una linda postal y en esa linda postal van a estar las letras que también tienen un sacado en el medio, donde se ve que ayuda para el viento para que no les haga daño ni las bote, porque son grandes, estamos hablando de letras sobre los 2 mts. y además de eso va a jugar con el color, con el contraste que le da el propio valle atrás, además usted va a poder tener estos binoculares que está en un sector para mirar también ahí, todo eso genera ese mirador, es un mirador bastante bonito, con un monto que bordea los 300 millones de pesos, por lo tanto, Salamanca va a tener una postal nueva al ingreso de Salamanca, me hubiese encantado encontrar un terreno similar en Chuchiñi, pero si ustedes lo ven, la geografía del terreno no nos da para eso.

Concejal Sr. Cereijo:

Alcalde una consulta, ya que está hablando del terreno, el proyecto no incluye compra de terreno, esto es un comodato o algo así.

Alcalde Sr. Lillo:

Sí, es a través de comodato, por eso no se gasta tampoco en terreno, o sea, hoy día es de la carretera, no es un privado, los privados compran desde la carretera hasta el borde del río, que cada vez está más ambiguo eso porque el río a veces se achica, a veces sea agranda y todo, lo considera desde orilla de carretera hacia allá.

Concejala Sra. Briceño:

Podría haber donado ese privado el terreno para haber hecho este proyecto tan lindo, porque si vamos a estar sujetos, imagínese después un día nos digan, no les arriendo más.

Alcalde Sr. Lillo:

Sí, pero son comodatos de 20 años.

Concejal Sr. Cereijo:

Sería ideal una vez pasado este comodato buscar la forma.

Concejal Sr. Cepeda:

Lo último en el tema del mirador, por ejemplo, tampoco sale la parte técnica, también sería importante, después vamos al tema de la empresa, porque son 275 millones.

Alcalde Sr. Lillo:

Cómo le digo, esto todavía no está licitado, lo que nosotros estamos haciendo es la firma de convenio y vamos a adjuntar la aprobación del concejo de este convenio.

Concejal Sr. Cuevas:

La última pregunta, la letra es Salamanca solamente o bienvenido a Salamanca.

Alcalde Sr. Lillo:

Bienvenido a Salamanca.

Concejal Sr. Peña:

Yo me recuerdo que en un concejo la señorita Alexandra, cuando ella aún era SECPLAN, ella nos hizo una explicación rápida del proyecto, dijo que consideraba mirador, cámara de seguridad, iluminación solar, jardines y estacionamiento. Incluso en ese concejo la colega Jacqueline solicitó que las letras tuviesen como una identidad local, que era lo que también en redes sociales salió, que saliera la bruja, que mi colega no lo comparte, la uva, petroglifos, etc.

Concejala Sra. Briceño:

Y que se hiciera en este caso de mosaico, tenemos personas artesanas que trabajan muy bien.

Alcalde Sr. Lillo:

El diseño ahí se lo van a explicar, tiene un sacado en cada una de las letras bastante bonito.

Llamo entonces a votación del concejo sobre la autorización del Concejo Municipal para firma de convenio.

Acuerdo N°83: El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda aprobar el Convenio de Transferencia de Capital FRIL para la ejecución del proyecto denominado "Construcción Mirador, Bienvenido Salamanca, El Bordo, comuna de Salamanca", Código BIP 40073147-0, por un monto de M\$275.736.- a suscribirse entre la Municipalidad de Salamanca y el Gobierno Regional de Coquimbo.

3. ACUERDO PARA REAGENDAR DOS PRIMERAS SESIONES DEL MES DE MAYO POR COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Alcalde Sr. Lillo:

Yo sé que fuera de cámara estaban proponiendo alguna alternativa, así que a don José le quiero dar la palabra, estaba bien clarito sacando la cuenta de los días.

Concejal Sr. Peña:

Bueno, para la primera semana de mayo sería la primera sesión, lunes 4 del mes, la segunda sería el miércoles 13 y la última sería el miércoles 27. Esas serían las fechas que quedamos de acuerdo, principalmente estábamos debatiendo un poco el tema de la fecha, ya que algunos concejales tenemos ciertas acciones con las distintas responsabilidades que tenemos en las asociaciones de municipalidad de la región, tanto la rural como la de la región de Coquimbo, por eso estábamos como manejando la fecha, pero se mantendría el lunes 4, el miércoles 13 y el miércoles 27.

Alcalde Sr. Lillo:

Llamo entonces a votación de la modificación.

Acuerdo N°84: El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda realizar las sesiones ordinarias correspondientes al mes de mayo, los días 4, 13 y 27 de mayo.

4. ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID N°3686-8-LP26, PMB SUBDERE, DEL PROYECTO "EXTENSIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE CASETA SANITARIAS, CHALINGA", A LA EMPRESA OLGA TORO PIZARRO CONSTRUCTURA E.I.R.L, RUT 52.005.405-7, POR EL MONTO DE \$160.156.489.- IVA INCLUIDO

Alcalde Sr. Lillo:

Llamo al acuerdo del concejo para la adjudicación.

Concejal Sr. Cepeda:

Cuando se comenzaría esto alcalde, cuándo más menos sería la entrega de terreno.

Alcalde Sr. Lillo:

Le daría después en el próximo concejo la respuesta, hoy día estamos adjudicando, ahí habría que ver cuando viene la primera piedra, cuando comenzamos con la construcción.

Concejal Sr. Cereijo:

Alcalde el alcance de número de familias beneficiadas con este proyecto.

Alcalde Sr. Lillo:

Cinco familias que están fuera del proyecto original llevan mucho tiempo persiguiendo esto.

Acuerdo N°85: El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda aprobar que se adjudique la Propuesta Pública ID N°3686-8-LP26, denominada "Extensión de redes de agua potable, alcantarillado y Construcción de Casetas Sanitarias, Chalinga", a la empresa Olga Toro Pizarro Constructora E.I.R.L (EMCOEX), RUT 52.005.405-7, por el monto de \$160.156.489.- (ciento sesenta millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos) IVA incluido, con un plazo de ejecución de 150 días corridos, financiado con recursos del Programa Mejoramiento de Barrios (PMB) de SUBDERE.

5. ACUERDO PARA APROBAR NOMBRE DE VILLA Y CALLES DE NUEVO AMANECER TAHUINCO, CON OPINIÓN FAVORABLE DEL COSOC DE SALAMANCA

Alcalde Sr. Lillo:

Esto se hizo con el COSOC, se revisaron los nombres de las calles y ellos aprobaron favorablemente el nombre, ahora tiene que pasar por Concejo Municipal.

Concejal Sr. Cuevas:

Presidente me permite, estos son nombres que los mismos vecinos buscaron, o sea, nosotros no tendríamos por qué oponernos.

Alcalde Sr. Lillo:

Ellos proponen esto y lo ingresan a la Dirección de Obras, y la Dirección de Obras también revisa para que no haya ningún inconveniente, luego viene la aprobación del COSOC y posteriormente la aprobación del concejo, pero son ellos los que proponen.

Concejal Sr. Cuevas:

O sea, nosotros no tendríamos por qué rechazar algo que ellos mismos están proponiendo.

Alcalde Sr. Lillo:

En este caso son Los Lirios, Los Copihues, Los Rosales y Las Camelias, son los nombres que ellos proponen.

Concejal Sr. Cepeda:

La carta dirigida al alcalde dice:

Por medio de esta presente me dijo usted en calidad de presidente del Comité Nuevo Amanecer de Tahuinco, con el fin de solicitar formalmente la asignación de nombre de las calles de Nuevo Amanecer de la villa.

Esta iniciativa corresponde al interés de los socios del comité Nuevo Amanecer que fortalece la entidad y mejoramiento de ordenamiento de nuestras calles, por ello proponemos los siguientes nombres, como usted dijo, Los Lirios, Los Copihues, Los Rosales, Las Camelias.

Quien suscribe, la presidenta del comité nuevo amanecer Marina Méndez Lepe.

Alcalde Sr. Lillo:

Y el nombre de la villa Nuevo Amanecer, que conservan el nombre de su comité.

Llamo entonces a pronunciamiento del Concejo Municipal.

Acuerdo N°86: El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda aprobar la asignación de nombres de calles, previa opinión favorable del COSOC de Salamanca, según Memorándum N°54 de fecha 31 de marzo de 2026 del Director de Obras Municipales, de acuerdo a la solicitud presentada por el Comité de Vivienda Nuevo Amanecer de Tahuinco, asignándose los siguientes nombres: Calle Los Lirios, Calle Los Copihues, Calle Los Rosales, Calle Las Camelias.

6. ACUERDO PARA APROBAR NOMBRE DE VILLA Y PASAJES, VILLA BLANCA EL MANZANO CHUCHIÑI

Alcalde Sr. Lillo:

Lo mismo, pero ahora para el Comité de Vivienda El Manzano de Chuchiñi, que ellos plantean llamarse Villa Blanca y le colocan a sus tres pasajes los siguientes nombres: El Cardenal, Mallacún y Cañahual.

Concejal Sr. Peña:

Aparte que los nombres igual tienen relación con cerros del territorio.

Alcalde Sr. Lillo:

Llamo entonces a pronunciamiento del Concejo Municipal.

Acuerdo N°87: El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda aprobar la asignación de nombres de pasajes, previa opinión favorable del COSOC de Salamanca, según el Memorándum N°53 de fecha 31 de marzo de 2026 del Director de Obras Municipales, de acuerdo a la solicitud presentada por el Comité de Vivienda El Manzano de Chuchiñi.

Concejal Sr. Cepeda:

Justamente con el tema de este proyecto, qué pasaba con el tema del agua.

Alcalde Sr. Lillo:

Sí, yo conversé con el Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Cuadra, y lo está colocando como prioridad N°1 el resolver esa situación, porque estamos próximos a terminar las casas. La empresa ha andado bastante bien, uno se sorprende cuando en la administración pública la empresa cumple con los tiempos, está cumpliendo con los tiempos y se nos está originando esa problemática de la conexión del agua. Yo lo conversé con el SEREMI porque él es quien tiene que lidiar con la DOH, entre SERVIU y DOH tienen que buscar una solución y nosotros acompañar obviamente en el proceso.

7. ACUERDO PARA PARTICIPAR EN DIFERENTES CUENTAS PÚBLICAS

Alcalde Sr. Lillo:

Y como último punto también de la sesión extraordinaria, es la participación del Concejo Municipal para las diferentes cuentas públicas que se están invitando o actos, sé que hay invitación de Illapel y Canela, para que quede aprobado en el concejo la participación de este Concejo municipal para las diferentes cuentas públicas que han sido invitados.

Acuerdo N°88: El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda aprobar la participación de los Sr. concejales y Sra. concejala, en las distintas cuentas públicas que han sido invitados.

Se levanta la sesión siendo las 12.11 hrs.


José Miguel Cruz Barrera
Secretario Municipal